

DIARIO DE ÁVILA
MARTES 1 DE NOVIEMBRE DE 2005

INFANTA LEONOR



FOTO: VALDIVIELSO

La felicidad de los padres

La Familia Real vive uno de los momentos más importantes de su historia con el nacimiento de Leonor, el primer hijo de los Príncipes de Asturias, futuro heredero al trono de España • Don Felipe y Doña Letizia hacen realidad su sueño

EL DÍA MÁS ESPERADO

DON FELIPE Y DOÑA LETIZIA YA SON PADRES

Es niña y se llama Leonor

Los Príncipes de Asturias hicieron público en la madrugada de ayer un comunicado en el que con «gran satisfacción» anunciaban el nacimiento de su primera hija, «a la que le corresponde la dignidad de Infanta de España»

• «Sus Altezas Reales tienen la gran satisfacción de anunciar que ha nacido en Madrid su primera hija. La recién nacida recibirá el nombre de Leonor», decía el comunicado hecho público por los Príncipes de Asturias.

EFE / MADRID

Los Príncipes de Asturias fueron en la madrugada de ayer padres de una niña que se llamará Leonor, nacida en la madrileña clínica Ruber Internacional, que es ya Infanta de España y Alteza Real, y que al igual que su madre, Doña Letizia, se encuentra en perfecto estado.

La primogénita ocupará el segundo lugar en la línea de sucesión de la Corona de España, por detrás de su padre, Don Felipe.

El anuncio del nacimiento fue efectuado por Zarzuela pasadas las 02,30 horas mediante un mensaje telefónico que distribuyó a los periodistas acreditados ante la Casa del Rey con un texto que decía: «La Princesa de Asturias acaba de dar a luz a una niña».

El nacimiento de la primogénita de Don Felipe y Doña Letizia se produjo seis horas y media después del ingreso de la Princesa de Asturias en la clínica Ruber Internacional de Madrid.

El heredero acompañó a su esposa desde que ingresó en la clínica, si bien no se ha confirmado todavía si ha asistido al parto. Don Felipe señaló semanas atrás que su deseo era estar presente en el momento del nacimiento. Media hora antes de que se anunciara el nacimiento de la primogénita de los Príncipes de Asturias llegaba al centro sanitario la madre de Doña Letizia, Paloma Rocasolano.

La hija primogénita de los Príncipes de Asturias y séptima nieta de los Reyes, fue inscrita en el Registro Civil de la Familia Real. Será la XXXVI Princesa de Asturias y la sexta mujer heredera de la Monarquía española, cuando su padre sea proclamado Rey. Hasta entonces, ostentará el título de Infanta con tratamiento de Alteza Real, como el resto de hermanos o hermanas que pueda tener.

Este nuevo miembro de la Familia Real española desplaza en la línea de sucesión a sus tías y primos, la Infanta Elena y sus hijos, Felipe Juan Froilán y Victoria Federica, y la Infanta Cristina, y sus descendientes, Juan Valentín, Pablo Nicolás, Miguel e Irene, que retroceden un puesto.

La nueva Infanta de España y Alteza Real será bautizada, como lo fue su padre, con agua del río Jordán y en la histórica pila de Santo Domingo de Guzmán.

Cuando la Infanta en Princesa de Asturias, el día en que su padre acceda al Trono, recibirá también los títulos de Princesa de Viana y Gerona, Duquesa de Montblanc, Condesa de Cervera y Señora de Balaguer, vinculados a su condición de heredera de la Corona.

La primogénita de los Príncipes de Asturias es descendiente en línea directa, por parte de padre, de Felipe V, primer Borbón de España, y del rey Jorge I de Grecia, casado con Olga, Gran Duquesa de Rusia, ascendientes de doña Sofía.

El nacimiento de la primogénita de los Príncipes pone de actualidad el debate sobre la reforma de la Constitución en lo referente a la sucesión a la Corona.

Sorpresa total

La noticia de que el primer retoño de los Príncipes de Asturias era una niña fue acogida con una reacción de sorpresa por parte de la mayoría de los periodistas que se encontraban apostados a las puertas de la Clínica Ruber.

«¡Que es una niña!», exclamaban con incredulidad los periodistas según iban recibiendo el mensaje oficial de la Casa Real a través de los SMS de sus teléfonos móviles.

Así, el nacimiento de la primera hija de los Príncipes de Asturias fue recogido de forma inmediata en las ediciones digitales de los principales periódicos de tirada nacional.

Igualmente, las revistas del corazón trabajaban ya contra reloj para poder estar cuanto antes en los quioscos y ofrecer a sus lectores ediciones especiales sobre el nacimiento de la primogénita.



Los Príncipes de Asturias, Don Felipe y Doña Letizia, en esta foto de archivo, contemplan unas zapatillas de bebé. / EFE

LA PRIMERA HIJA

CARLOS MINGUEZ / MADRID

Con suma cautela, midiendo mucho sus palabras, el 5 de septiembre el Rey comentaba con un grupo de periodistas la audiencia que él y Doña Sofía acababan de tener con Benedicto XVI en Castlegandolfo, durante la que el Papa les había preguntado por la «criatura» que esperaban los Príncipes de Asturias.

«Sí, criatura, porque no sabemos si será niño o niña», puntualizaba don Juan Carlos al percatarse del gesto de asombro con que los informadores habían escuchado término tan impreciso. Hoy, dos meses y medio después de esa conversación, los españoles ya saben que la «criatura» es una niña. Una Infanta de España

Ha nacido una Infanta

y Alteza Real. Una niña que es la primera de un «mínimo de dos y un máximo de cinco» hijos que los Príncipes desean tener, tal y como comentó don Felipe meses antes de su boda con doña Letizia. El año pasado por estas fechas y en Oviedo, en la primera ocasión que acudían juntos a la entrega de los Premios Príncipe de Asturias, Don Felipe proclamaba públicamente que su boda había sido «un paso ilusionado

de ambos por construir un hogar, formar una familia y compartir el hermoso afán de servir a España». Hasta hoy y desde que, el domingo 8 de mayo, la Casa del Rey informara oficialmente de que los Príncipes de Asturias «tienen la gran alegría de anunciar que esperan el nacimiento de su primer hijo para el próximo mes de noviembre», noticia recibida por los Reyes con «gran alegría», las especulaciones -también las

apuestas- sobre el sexo del primogénito no han cesado.

Y ello a pesar de que los Príncipes han mantenido desde el primer momento que no deseaban conocer tan importante información, que les daba lo mismo, que no tenían preferencia, y que lo único que les preocupaba, como a cualquier pareja, era que todo saliera bien.

El resto de la Familia Real ha esgrimido los mismos argumentos cuando se les ha preguntado -y fueron muchas las ocasiones- por ese dato que otros padres primerizos quieren conocer enseguida, y que en este caso tiene importantes consecuencias constitucionales e institucionales.

EL DÍA MÁS ESPERADO

EL PRÍNCIPE COMUNICA LA BUENA NOTICIA

«Esto es lo más bonito»

Emocionado y radiante de alegría, Don Felipe conversó durante diez minutos con los periodistas congregados en la clínica Ruber. «El momento de verla nacer es algo excepcional», confesó el heredero al trono



El Príncipe de Asturias, a las seis de la mañana de ayer, en su comparecencia ante los medios de comunicación, acompañado del doctor Recasens. / EFE

LUCÍA G. MEANA

Don Felipe compareció radiante ante los medios de comunicación sólo cuatro horas después de haberse convertido en padre primerizo. Fiel a su estilo cercano y visiblemente emocionado, lo primero que quiso transmitir fue el sentimiento inequívoco que tuvo al mirar por primera vez a su primogénita, Leonor: «Esto es lo más bonito que le puede ocurrir a alguien en la vida». El Príncipe de Asturias dejó hablar primero al doctor Luis Ignacio Recasens, el ginecólogo que ha seguido el embarazo de Doña Letizia y que enumeró los detalles del parto, acaecido a las 01,46 horas.

«Su alteza, embarazada de 37 semanas, ingresó

a las 20,30 por trabajo de parto. A la 01,25 horas se realiza una cesárea por no progresión del parto. La niña ha pesado 3,540 kilos y ha medido 47 centímetros. La intervención no ha presentado complicaciones encontrándose ambas en perfecto estado de salud», explicó el facultativo.

Después tomó la palabra el heredero de la corona, que agradeció al equipo médico y a la clínica Ruber Internacional los cuidados «tan humanos y tan especiales» prestados a su mujer y su hija, «lo que nos hizo sentirnos muy seguros y muy tranquilos». También tuvo unas palabras para los periodistas, a quienes reconoció la «pa-

ciencia» en una «noche larga para todos, muchos soportando el frío y la lluvia». Tras los agradecimientos protocolarios, señaló que «la Princesa y yo estamos absolutamente felices y radiantes con el nacimiento de nuestra hija Leonor».

Don Felipe, que cumplió su deseo de estar presente en el momento del parto, dijo que su primogénita es «una niña grande» que «parece fuerte». A la inevitable pregunta sobre los parecidos,

indicó que «a primera vista, tiene rasgos de los dos». «No sabría describir exactamente... Pronto la vais a ver», prometió.

El heredero detalló que Doña Letizia estuvo «perfectamente consciente» durante el proceso de cesárea y que él mismo se encargó de describirle de la forma más precisa posible «teniendo en cuenta mi poca capacidad técnica en el tema»- todo cuanto observaba.

«Quisiera expresar lo que significa para un padre ver por primera vez la cara de su hijo o hija y ver la cara de la madre en el proceso», señaló Don Felipe, que no escatimó en palabras y habló durante unos diez minutos ante la prensa, sin dejar de contestar las preguntas de los periodistas.

¿PERO, QUÉ HA SIDO? «El momento de verla nacer es algo excepcional», continuó el Príncipe en una narración en la que no fal-

tó una anécdota. Así, comentó que «al principio estaba muy pendiente» de cómo estaba su mujer, de modo que «en el primer momento de salir ni me fije» en el sexo del bebé. Cuando los médicos retiraron el bebé, Don Felipe les espetó: «Pero bueno, ¿qué ha sido?».

El heredero reflexionó sobre su nuevo papel de padre y expresó

que tanto él como doña Letizia esperan «poder transmitir a la pequeña Leonor todo lo que hemos recibido nosotros en nuestra vida, la educación que le sirva para afrontar los retos que, sin duda, serán grandes en su vida».

Don Felipe dio cuenta de la felicidad que en estos momentos embarga a «toda la familia». Tras el parto, cogió el teléfono y comu-

nicó a los Reyes que el esperado bebé había sido una niña, en una conversación emocionante, «como cualquier padre que habla con un hijo que acaba de tener descendencia».

El Príncipe de Asturias destacó que este acontecimiento tiene una «trascendencia institucional», ya que se trata de un «hecho muy significativo desde el punto de vista político y constitucional». El heredero explicó que «para la monarquía parlamentaria es consustancial la sucesión».

NOMBRE HISTÓRICO. La primogénita de los Príncipes de Asturias será bautizada con el nombre de Leonor, en un acto que, según adelantó el heredero, tendrá lugar «después de las navidades», en 2006, «para hacerlo con tranquilidad».

El nombre elegido para su primer hijo tiene, según indicó Don Felipe, «muchos vínculos históricos», pero subrayó que, ante todo, también se debe a que les gustaba a los dos.

«Habíamos barajado varias posibilidades, tanto en el caso de que fuera niño como de niña, e incluso hasta el último momento tuvimos la duda final, pero nos cuadró Leonor y así será», manifestó.

La comparecencia del Príncipe Felipe, anunciada por la Casa del Rey para las 05,00 horas de la madrugada, tuvo lugar casi una hora después en una carpa habilitada en uno de los aparcamientos de la clínica, donde se instaló el atril desde el cual el heredero ofreció los detalles del alumbramiento. Al final, no hubo brindis.

Sanito Domingo de Guzmán

EL ALUMBRAMIENTO, MINUTO A MINUTO

► Domingo, 20,00 horas:

Los teléfonos móviles de todos los periodistas que habitualmente cubren la información de la monarquía empiezan a pitar como locos. «Casa Real: ingresa la Princesa de Asturias por recomendación médica».

► 00,00 horas:

Llegaba la media noche y fuentes hospitalarias ya habían afirmado que la Princesa había ingresado de parto.

► Lunes, 01,16 horas:

Arribada la segunda tanda de SMS confirmando lo que ya todo el mundo sabía, que esta vez no era una falsa alarma y que Doña Letizia había ingresado «para dar a luz».

► 01,25 horas:

En el quirófano de la Ruber se acercaba la hora de verdad. El equipo médico liderado por Luis Ignacio Recasens ya estaba manos a la obra y realizaba una cesárea a Doña Letizia.

► 01,46 horas:

Nace Doña Leonor, pero habrá que esperar casi

una hora más para que llegue el anuncio oficial. Por tanto, la incertidumbre continúa.

► 02,00 horas:

La madre de la Princesa, Paloma Rocasolano, llega a la clínica. La expectación es máxima. Se cierran las quinielas sobre el sexo del bebé. Ganan los que dicen que será niño.

► 02,36 horas:

Llega a los móviles el mensaje más esperado de toda la noche. «La Princesa de Asturias acaba de dar a luz a una niña». ¡Es niña! El debate sobre la reforma constitucional, de nuevo sobre la mesa.

► 04,30 horas:

La Casa del Rey emite el comunicado oficial que informa sobre el nacimiento de la Infanta Leonor.

► 05,55 horas:

El Príncipe comparece ante los medios de comunicación junto al ginecólogo, Luis Ignacio Recasens. El doctor habla primero y se encarga de dar los detalles técnicos del parto.

EL DÍA MÁS ESPERADO

LAS VISITAS DE LOS ABUELOS

Gordita y un poco llorona

Los Reyes exhiben su felicidad por el nacimiento de la Infanta • Doña Sofía aprecia parecidos con los padres

EFE / MADRID

Don Juan Carlos y Doña Sofía se mostraron encantados con su nueva nieta, que hace ya la número tres -y que se suma a los otros cuatro varones- la Infanta Leonor, a la que describieron como «gordita y redonda».

Los Reyes visitaron durante aproximadamente hora y media a los Príncipes y a la recién nacida y después se acercaron hasta los numerosos representantes de los medios de comunicación congregados desde el domingo por la noche ante la Clínica Ruber para agradecerles la espera.

Don Juan Carlos consideró «precioso» el nombre elegido por los Príncipes para su primera hija y aseguró que lo tenían «muy bien guardado». Preguntado por si se lo habían puesto por razones históricas, el Rey se limitó a señalar que la elección del nombre será porque «les habrá gustado», aunque también recordó que había reinas con ese apelativo en Navarra, Aragón y Portugal. Cabe recordar que el Jefe del Estado aseguró tajante hace una semana en un viaje oficial a Barcelona que el hijo de los Príncipes de Asturias no se llamaría Juan Carlos.

Los Reyes manifestaron, una vez más, que hasta su nacimiento desconocían el sexo del bebé, y confesaron que los padres tampoco lo sabían.

A pesar de que el monarca señaló que no era capaz de sacar parecido a la pequeña, «algo muy difícil en un recién nacido», Doña Sofía aseguró que es «una mezcla de todos», «de pelo castaño» y «un poco llorona».

La Reina añadió que tanto la niña como Doña Letizia se encuentran perfectamente y esta última está «recuperándose». Hay que recordar que el parto fue mediante cesárea.

Además, la soberana explicó a los periodistas allí congregados, que eran legión, que el Príncipe Felipe estuvo en todo momento



Los Reyes de España se mostraron muy felices por el nacimiento de su séptimo nieto, que es la tercera mujer. / EFE

Entre risas, la Reina reconoció que había perdido la apuesta sobre el sexo de su séptimo nieto

junto a su esposa, asistió al parto «y no se puso nervioso».

Doña Sofía reconoció entre risas que perdió «la apuesta» sobre el sexo de su séptimo nieto, ya que

había expresado anteriormente su práctica certeza -de mujer y de abuela- de que sería un varón. «He perdido la apuesta», comentó con mucha gracia la Reina. Al parecer, había expresado en círculos reducidos su «intuición» de que sería un niño.

Sobre la fecha del bautizo del recién nacido, aseguró que no estaba fijada todavía y que tampoco se sabía quiénes serían los padrinos.

Antes de despedirse, Doña Sofía comentó que el nacimiento de la niña, había «pillado fuera de Madrid» a otros miembros de la familia, por lo que todavía no ha-

Segundo hijo

Doña Letizia debería esperar unos dos años para intentar tener un segundo hijo. Expertos ginecológicos explicaron que tras un parto por cesárea es aconsejable esperar este tiempo para que no haya complicaciones en el próximo embarazo. Es decir, Doña Letizia no tendrá su segundo hijo hasta los 35 años, como pronto.

Según el jefe de Ginecología del Hospital Santiago de Vitoria, Iñaki Lete, por cesárea sólo se puede tener un máximo de tres hijos, «más es peligroso».

bían podido visitar a la pequeña y a los nuevos padres. El Rey abandonó la Clínica en un coche oficial, mientras que la Reina entró de nuevo en el centro para seguir acompañando a los Príncipes.

Pasadas las 17,30 horas, y tras permanecer más de cinco horas junto a la Princesa de Asturias y su séptima nieta, Doña Sofía retornó a palacio. Durante ese tiempo, tuvo ocasión de saludar al presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y al líder del PP, Mariano Rajoy, quienes también se acercaron al centro para felicitar y presentar sus respetos a los Príncipes y al resto de la Familia Real.

«En el mejor momento»

Menchu Álvarez ve a su biznieta en «una España maravillosa»

AGENCIAS / MADRID

Los abuelos maternos de la Infanta Leonor acudieron por separado a la clínica Ruber. La abuela materna, Paloma Rocasolano, llegó de madrugada, casi media hora después de iniciarse el parto para acompañar a su hija en un momento tan especial y no abandonó la clínica hasta pasada la media tarde.

Por su parte, el abuelo materno de la niña, Jesús Ortiz, que fue con la compañía de su esposa, Ana Togores, y de su madre, Menchu Álvarez del Valle, arribó a la clínica poco después de Don Juan Carlos y Doña Sofía.

El padre de Doña Letizia apareció por la clínica muy sonriente, al igual que Menchu Álvarez, abuela paterna de la Princesa, y bisabuela de la recién nacida.

Ortiz llevaba en la mano un ramo de orquídeas blancas para obsequiar a la nueva madre y felicitarla por el nacimiento de su hija.

Asimismo, el padre de la Princesa de Asturias aseguró a su salida que ésta se encuentra muy bien de salud tras dar a luz y manifestó su felicidad por el nacimiento de la primogénita del heredero de la Corona y su esposa.

El periodista también indicó que le gusta el nombre que han

elegido los padres para la niña. Con anterioridad, su abuela, la periodista radiofónica Menchu Álvarez, en declaraciones a Radio Nacional, había manifestado la alegría que le producía el nacimiento de su biznieta, a la que vaticinaba que sería muy feliz, y que llegaba a un país que se encontraba «en el mejor momento». «Llega a una España maravillosa», añadió.

También el abuelo materno de Doña Letizia Ortiz, Francisco Rocasolano Camacho, expresó ayer su regocijo por el nacimiento de su nueva bisnieta, «a la que deseo conocer cuanto antes», una vez que su hija, Paloma Rocasolano,



Jesús Ortiz llegó junto a su mujer, Ana Togores, y su madre, Menchu Álvarez. / EFE

que estuvo con la Princesa de Asturias desde poco después de su ingreso en la Ruber, organice el viaje de su traslado a Madrid, junto con su esposa, Enriqueta Rodríguez Figueredo.

Francisco Rocasolano, de 88 años de edad, reconoció que el nombre elegido para su biznieta «es precioso y muy bonito», y de ella manifestó que «será una buena moza, como su padre».

EL DÍA MÁS ESPERADO

MENSAJES INSTITUCIONALES

Zapatero ensalza a la Corona y felicita a los nuevos padres

El jefe del Ejecutivo, que acudió junto a su esposa para conocer a la Infanta Leonor, no admitió preguntas de los periodistas y eludió hablar sobre la reforma de la Carta Magna

• Después de una declaración institucional, el presidente se dirigió a la Clínica Ruber Internacional, donde coincidió con los Reyes y con el padre y una abuela de Doña Letizia.

AGENCIAS / MADRID

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, expresó ayer su convicción de que la Corona seguirá ejerciendo en el futuro la «digna y valiosa» función que ha realizado desde la transición política a favor de la integración de todos los españoles.

Después del nacimiento de la primogénita de los Príncipes de Asturias, la Infanta Leonor, Rodríguez Zapatero leyó al mediodía en el Palacio de la Moncloa una breve declaración institucional sin aceptar preguntas de los informadores.

Minutos después, a las 13,30 horas aproximadamente, partió junto a su mujer, Sonsoles Espinosa, a la Clínica Ruber Internacional a conocer a la pequeña.

Durante su comparecencia ante los periodistas, expresó su

«más calurosa» felicitación a los Príncipes, a los Reyes y a toda la Familia Real. «Compartimos con ellos y con los demás ciudadanos la alegría por tan feliz evento», añadió.

«Es un acontecimiento», subrayó el presidente, «que, además de su dimensión personal y familiar, posee un profundo significado institucional, en cuanto que con él se afianza la línea de sucesión en la Corona».

«Nuestra monarquía, la monarquía parlamentaria, la monarquía constitucional, viene desem-

peñando desde la transición política una inestimable función de integración política, social y territorial al servicio de todos los españoles», subrayó.

El nacimiento de Doña Leonor, añadió el presidente, «es una excelente ocasión para reconocer en nombre de todos los españoles dicha tarea y manifestar nuestra convicción de que tan digna y valiosa función se seguirá realizando en el futuro. De ahí la especial satisfacción que personalmente hoy siento, al igual que todos los miembros del Gobierno de España, y de la que hacemos partícipes a ustedes y a todos los españoles».

En una breve conversación informal con los periodistas sobre cómo afecta este nacimiento a sus planes de reforma de la Carta Magna, y más concretamente sobre el calendario, Zapatero se mostró laconico: «Sí, claro». «Este país funciona bien», señaló para argumentar que no tiene por qué haber un

cambio en los plazos. También comentó que este proyecto, «como todas las cosas importantes», depende «de todos», lanzándole el guante a Rajoy.

El jefe del Ejecutivo apenas se dejó ver por los numerosos perio-

distas y curiosos congregados a las puertas de la clínica. Dentro estaban los Reyes de España y también el padre y la abuela de la Princesa de Asturias, Jesús Ortiz y Menchu Álvarez del Valle.

El Príncipe de Asturias comunicó personalmente al presidente del Gobierno y al presidente del Congreso de los Diputados, Manuel Marín, el nacimiento de su hija Leonor minutos después de haberse producido, según informó un portavoz de la Casa Real. Rodríguez Zapatero llamó de inmediato a Don Juan Carlos.



Rodríguez Zapatero acudió a la Clínica Ruber junto a su esposa. / EFE

Para el presidente del Gobierno, «los proyectos importantes necesitan el consenso global»

«Acordaremos plazos entre todos»

Rajoy califica a la Monarquía española como «garante de la unidad de la Constitución»

AGENCIAS / MADRID

El presidente del PP, Mariano Rajoy, expresó ayer personalmente al Príncipe de Asturias su lealtad a la Corona «como garante de la unidad constitucional».

El ex ministro de Interior acudió a la Clínica Ruber Internacional para visitar a los Príncipes y a su hija recién nacida, la Infanta Leonor. Llegó poco después de que el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero,

abandonara el centro médico. Posteriormente, explicó a los medios que había acudido para expresar personalmente su enhorabuena a los padres de la pequeña porque lo mejor que le puede suceder a cualquier persona, señaló, es «tener un hijo, o una hija». De hecho, él tiene dos.

Pero, su mayor deseo, precisó, era trasladar personalmente al Príncipe «la lealtad mía y de mi partido a la Corona y a lo que la

Corona significa como garante de la unidad constitucional».

Al ser preguntado sobre la reforma de la Constitución para preservar la igualdad entre el hombre y la mujer en la sucesión a la Corona, Rajoy afirmó que su partido es favorable, pero matizó que «ahora hay que ver cuáles son los plazos y los procedimientos». «Hay tiempo y entre todos debemos buscar cuál es el mejor momento para hacerlo», afirmó.

Sobre las declaraciones informales de Zapatero en las que citaba a todos para hacer las reformas, el dirigente popular recogió el guante lanzado por el presidente del Gobierno y aseguró que hay que acordar plazos y formas «entre todos». El propio Don Felipe tiene claro que son el Ejecutivo y las Cortes los que deben marcar los tiempos de esta reforma y que deberá contar «sin duda con el mayor consenso político».

LAS DECLARACIONES

► RICARDO BLÁZQUEZ
CONFERENCIA EPISCOPAL

«Los hijos son el gran regalo del cielo y vuestra hija lo es también para los españoles»

► MANUEL FRAGA
EX PRESIDENTE PP

«No es prioritario ni urgente reformar la Constitución»

► IÑAKI ANASAGASTI
SENADOR PNV

«Esto no es de un país serio, me sorprende el PSOE. Las voces republicanas están omitidas y silenciadas»

► ANTONIA TRUJILLO
MINISTRA DE LA VIVIENDA

«La monarquía está garantizada en España»

► JUAN C. R. IBARRA
PTE. EXTREMADURA

«Felicito a los Príncipes en nombre de los extremeños»

► JOSÉ MARÍA CUEVAS
PTE. CEOE

«Nuestra más respetuosa y cordial enhorabuena»

► JOSÉ BLANCO
SECRET. ORG. PSOE

«La llegada al mundo de Doña Leonor es un estímulo para todos»

► ARTUR MAS
PTE. CIU

«Me alegro de que la madre y la niña estén bien»

► GASPAR LLAMAZARES
SECRET. GRAL. IU

«No renuncio a la República»

EL DÍA MÁS ESPERADO

LA INFANTA SE LLAMA LEONOR

Un nombre con resonancias medievales

La más ilustre de las mujeres que llevaron este apelativo -ligado a Castilla, Navarra y Aragón- fue Leonor de Aquitania, reina de armas tomar y precursora del feminismo

CARLOS DEL AMO (EFE) / MADRID

El nombre de Leonor, elegido por los Príncipes de Asturias para su primogénita, está ligado a las coronas de Aragón, Castilla y Navarra, además de a las de Francia, Inglaterra y Portugal desde el siglo XII. Una de las primeras reinas que llevaron este nombre fue Leonor de Aquitania, nacida en la ciudad francesa de Burdeos en 1122, fruto del matrimonio entre Guillermo X, duque de Aquitania, y Leonor de Chatelleraut.

Leonor de Aquitania, primera en luchar contra el machismo y en tener su propio ejército para ir a las Cruzadas, se convirtió en reina de Francia al contraer matrimonio en 1137, con el que se convertiría ese mismo año en Luis VII, pero tras divorciarse de éste, pasó a ser reina de Inglaterra por su matrimonio con Enrique II.

Una de sus hijas, Leonor de Inglaterra, hermana de Ricardo Corazón de León, se casó con Alfonso VIII de Castilla y fundó el Monasterio de las Huelgas, en Burgos.

Fue ahí donde Leonor de Castilla contrajo nupcias con Eduardo de Inglaterra. Nacida en 1241 e hija de Fernando III el Santo, fue reina de Inglaterra gracias al acuerdo de paz sellado entre Alfonso X de Castilla y Enrique III de Inglaterra, por el que celebró matrimonio con Eduardo I.

AMANTE DE ALFONSO XI. La sevillana Leonor Núñez de Guzmán, nunca llegó a ser reina, pero sí madre de reyes. Fue amante de Alfonso XI de Castilla, con quien tuvo diez hijos naturales, entre ellos Enrique II de Castilla y Pedro I, conocido como *El cruel*.

En Castilla nació en 1374 Leonor Urraca de Castilla. Hija de San-



En enero de 1968, las infantas Elena y Cristina llegan a la clínica Nuestra Señora de Loreto para conocer a su hermano Felipe. / EFE

cho de Castilla y Beatriz de Portugal, fue reina de Aragón al casarse con Fernando I y de este matrimonio nacieron los conocidos como infantes de Aragón.

También fue reina de Portugal, Leonor de Austria, hija de Felipe el Hermoso y Juana la Loca, quien casó a su hija, muy popular en la cor-

te de Francia por su belleza, con Manuel I de Portugal. Tras la muerte del rey, su hermano, el emperador Carlos V, decide casarla con Francisco I, convirtiéndose así en reina de Francia.

La primera Leonor en ser Princesa de Viana, título creado en 1423 por Carlos III el Noble y que

llevará también la primogénita de Don Felipe y Doña Letizia, cuando estos sean proclamados Reyes y ella Princesa de Asturias, fue Leonor de Aragón o Leonor de Foix, hija de Juan II de Aragón y casada con Gastón de Foix. Fue entronizada como reina de Navarra por las Cortes de Tudela en 1479.

Ellinor significa 'Dios es mi luz'

EFE / MADRID

Leonor, el nombre elegido por los Príncipes de Asturias para su primogénita, tiene tras de sí una larga tradición en las diferentes dinastías españolas pero no es uno de los nombres más habituales escogidos por los padres actuales para sus hijas. Entre las diferentes teorías que explican su origen figura una que lo relaciona con la palabra hebrea *Ellinor*, que significa *Dios es mi luz*.

No aparece Leonor en las listas que ha publicado el Instituto Nacional de Estadística (INE) con los 150 nombres más frecuentes que se dieron a las recién nacidas en 2002, 2003 y 2004 y que encabezaron María, los dos primeros años, y Lucía.

Otras teorías lo relacionan con el término griego 'compasión' o lo consideran simplemente una variante de Elena

Es posible que la decisión de los Príncipes de Asturias le haga recuperar popularidad, como ya ocurrió con el nombre de su madre, Letizia, que, si bien escrito con c, pasó de no figurar en ese listado en los años 2002 y 2003 a ocupar en 2004 el puesto 138 de los nombres de mujer más impuestos a las recién nacidas, con 214 casos.

Leonor tiene, según explicó ayer el vicedirector de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Jaime de Salazar, origen provenzal y una larga tradi-

ción medieval en todas las dinastías peninsulares. Una tradición interrumpida después de Leonor de Austria, la hermana de Carlos V, que fue reina de Portugal y más tarde de Francia, ya que desde entonces no lo han llevado monarcas ni princesas españolas.

También en el terreno de las artes, Leonor goza de numerosos antecedentes. El académico Gregorio Salvador señaló que ese nombre fue muy usado en el teatro del Siglo de Oro por autores como Calderón de la Barca o Lope de Vega,

entre otros, debido a que es corto y fácil de rimar. Desde el teatro, el nombre se hizo muy popular en la sociedad de esa época.

Sobre el significado o etimología del nombre, Jaime de Salazar, explicó que existen multitud de teorías distintas, entre ellas la que lo sitúa en el sur de Francia como *Alia Enor*, es decir *otra Enor*.

Otras hipótesis lo sitúan como una variante de los nombres León y Honorio o como procedente del vocablo griego *Eleos*, *compasión*. Según otra fuente, podría ser de origen hebreo, *Ellinor*, que significa *Dios es mi luz*. No obstante, hay quienes señalan que podría tratarse de una variante de Elena. La onomástica de las Leonor se celebra el 22 de febrero y el 1 de julio.

OPINIÓN

Ha sido niña

CARMEN FERRERAS

Ni Covadonga ni Pelayo. Efectivamente, ha sido niña, sí, pero se llamará Leonor. Ha nacido Infanta de España y si las cosas cambian como está previsto, será Princesa de Asturias y heredera al trono de España. De momento se ha colocado la segunda en la línea de sucesión, por delante de su tía Elena y de sus primos, los hijos de la primogénita de Don Juan Carlos y Doña Sofía.

Leonor nació mediante cesárea a las 2,46 horas de la madrugada del último día de octubre. Pesó tres kilos quinientos y picos gramos y al parecer es grandecita. Decían los médicos y la propia Casa Real, yo creo que para despistar, que el parto se produciría a mediados o últimos de noviembre. Pues no. Ya lo dijo mi querido Jaime Peñafiel, antes de que concluya octubre, tendremos heredero o heredera del heredero. Peñafiel apostó por un varón y en eso es en lo único que se equivocó.

La de nombres que se venían barajando para el neófito de Felipe y Letizia. Nadie dio en el clavo. Nunca me encajaron Covadonga y Pelayo, no son nada principescos, pero es que, a estas alturas de siglo lo de Leonor creí que ya lo teníamos superado. Habrá que empezar a mentalizarse. Y habrá que empezar a hacer hueco a los chistes y chascarrillos *ad hoc*. Leonor se quedará en Leo y lo demás ya se irá viendo. Lo cierto es que tampoco ha sido la única Leonor de la historia, ya lo dijo el Príncipe en su comparecencia.

En fin, que de Leonores vamos bien servidos, pero no ha dejado de ser una sorpresa el nombre elegido. No sabía yo que Letizia Ortiz fuera tan conservadora. Nombre que se multiplicará por algunos más a los que se añadirán los de todas las santas habidas en el santoral, lo cual da mucho de sí. Pero la nena, pasará a la posteridad como Leonor o Leo. A lo mejor, con esta principesca iniciativa, vuelven los nombres de toda la vida. Hecho oficial el noviazgo de Don Felipe, buena parte de las niñas nacidas en esas fechas recibieron el nombre de Letizia.

A lo mejor, quién sabe, nacen ahora montón de Leonores. Aunque, me da que va a ser que no. Sea como fuere, el heredero ya tiene heredera. Ha sido niña. Enhorabuena Altezas. ■

EL DÍA MÁS ESPERADO

CAMBIO DE LA CARTA MAGNA

La Infanta que podría ser Reina

El nacimiento de la primogénita de los Príncipes abre el debate para equiparar los derechos sucesorios entre hombres y mujeres, un cambio que sería el punto y final a una situación que se remonta a la época de Alfonso X

EFE / MADRID

La reforma de la Constitución que ha impulsado el actual Gobierno, y que goza del apoyo del resto de formaciones políticas, persigue equiparar los derechos de la mujer y el hombre en la sucesión al trono, y pondrá fin a una situación que se remonta a Alfonso X. Un cambio que, según todo parece indicar, seguirá adelante tras el nacimiento de la primogénita de los Príncipes de Asturias.

SAR la Infanta Leonor mantendrá su condición de heredera al trono hasta el nacimiento de un hijo varón, si es que lo hubiera. En ese caso, perdería esa condición si antes no se reforma la Carta Magna. Nada pasaría en el supuesto de que sus hermanas fueran todas mujeres. El Rey y el Príncipe de Asturias han coincidido en restar urgencia a la reforma constitucional, y así se pronunciaron públicamente a las pocas horas de anunciarse oficialmente, a comienzos de mayo, el embarazo de la Princesa de Asturias.

La Constitución de 1978, tras declarar que «la Corona de España es hereditaria en los sucesores de S.M. Don Juan Carlos I de Borbón, legítimo heredero de la dinastía histórica», establece en su artículo 57 -apartado 1- que la sucesión seguirá «el orden regular de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior a las posteriores; en la misma línea, el grado más próximo al más remoto; en el mismo grado, el varón a la mujer, y en el mismo sexo, la persona de más edad a la de menos».

Esa cita a la preferencia del varón sobre la mujer es lo

LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN

Según el título X artículo 168 de la Constitución Española, para reformar cualquier artículo de la Carta Magna hay que seguir los siguientes pasos:



... Y ES NIÑA

Según la Constitución actual, es Infanta de España y ocupa el segundo lugar de la sucesión, tras su padre, sólo hasta la llegada de un hermano varón. Si tiene un hermano antes de la reforma constitucional, sería necesario dotar a dicha reforma de retroactividad sin perjudicar con ello los derechos del Príncipe Felipe

Fuente Agencias / Elaboración propia

GRAFÍA

que se pretende eliminar del texto constitucional.

La Carta Magna continuaba así con una tradición de la Monarquía española desde *Las Partidas* de Alfonso X *El Sabio*, que prefería al varón, sin excluir a la mujer, en la sucesión al trono.

La reforma constitucional pendiente responde al sentir mayoritario de la sociedad espa-

ñola y a la propia filosofía del texto constitucional, que en su artículo 14 deja claro que «los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social».

Durante los últimos meses, expertos en Derecho Cons-

titucional se han pronunciado sobre la reforma en el sentido de que no bastará un mero retoque del artículo 57, haciéndose necesaria la introducción de determinadas prevenciones, a través de una disposición transitoria, para que, si la reforma tiene carácter retroactivo, explícitamente se ampare el derecho sucesorio del único varón de Don Juan Carlos: el Príncipe Felipe.

La propia Constitución, en su artículo 168, establece cómo ha de ser el proceso para, entre otros preceptos, modificar el Título II. Esta reforma deberá ser aprobada por mayoría de dos tercios de las Cámaras -Congreso y Senado-, seguida de la inmediata disolución de las Cortes y la posterior convocatoria de elecciones.

Las Cámaras que salgan de las urnas tendrán que ratificar la decisión de reforma «y proceder al estudio del nuevo texto constitucional», que deberá ser aprobado de nuevo por mayoría de dos tercios de ambas Cámaras. Aprobada la reforma por las Cortes Generales, «será sometida a referéndum para su ratificación».

El presidente del Gobierno anunció en su discurso de investidura el compromiso de realizar esta y otras tres reformas constitucionales más, para profundizar en el carácter de cámara territorial del Senado, incluir en la Carta Magna la denominación de las 17 comunidades autónomas y añadir una referencia a la Constitución europea.

Las cuatro reformas necesitan el consenso de los partidos mayoritarios en ambas Cámaras, consenso que sólo parece existir para poner fin a la discriminación sucesoria, sobre la que ya se han pronunciado favorablemente todas las fuerzas políticas parlamentarias.

EN EUROPA

► **Bélgica.** Como en toda Europa, la monarquía en Bélgica es hereditaria y desde 1991 no establece distinción por sexo en el titular de la Corona. El heredero es el príncipe Felipe y tras el su primogénita, Isabel, nacida en 2001.

► **Dinamarca.** Tras la coronación de Margarita II se eliminaron de la Corona danesa varias títulos hasta entonces reservados a los varones. El heredero es el príncipe Felipe y su primogénito, que aún no ha sido bautizado, previsiblemente llevará el nombre de Christian.

► **Gran Bretaña.** Aquí, los varones tienen prioridad para acceder al trono y los católicos quedan excluidos de la misma. El heredero de la Corona es el príncipe Carlos y tras él su hijo Guillermo, de 23 años.

► **Holanda.** En los Países Bajos no existe distinción por razón de sexo a la hora de acceder al trono. El heredero es el príncipe Guillermo y su primogénita es Amalia, nacida en 2003.

► **Noruega.** El país nórdico modificó su Constitución en 1991 para suprimir de ella la Ley Sálica, un cambio que no afecta al príncipe Haakon, pero sí a su primogénita y heredera, la princesa Ingrid.

► **Suecia.** Desde 1980 en que Suecia abolió la Ley Sálica, la heredera de la Corona es la primogénita del Rey Carlos XVI Gustavo, la princesa Victoria.

► **Mónaco.** El varón tiene preferencia. La Constitución fue modificada para que Carolina o su hijo hereden el trono en el caso de que el Príncipe Alberto no tuviera hijos legítimos.

Reservada para ella.

La primera hoja del Registro Civil de la Familia Real de España, donde se realizará la inscripción de la Infanta Leonor de Borbón y Ortiz. Esta será la inscripción número 21 del libro de la Familia Real. / EFE



EL DÍA MÁS ESPERADO

CAMBIO DE LA CARTA MAGNA

López Aguilar no ve «urgencia» en la reforma de la Constitución

Los expertos apoyan la modificación • Peces Barba aboga por no dejar «cosas pendientes» y apela a la seguridad jurídica

• El ministro socialista anunció también que el lenguaje del Registro de la Casa Real ha sido actualizado con la colaboración de la Academia de la Lengua Española.

AGENCIAS / JERUSALÉN-MADRID

El ministro español de Justicia, Juan Fernando López Aguilar, declaró ayer que el nacimiento de Doña Leonor es «garantía de continuidad y estabilidad» y que la primogénita de los Príncipes de Asturias «tiene derecho a la sucesión en la Corona».

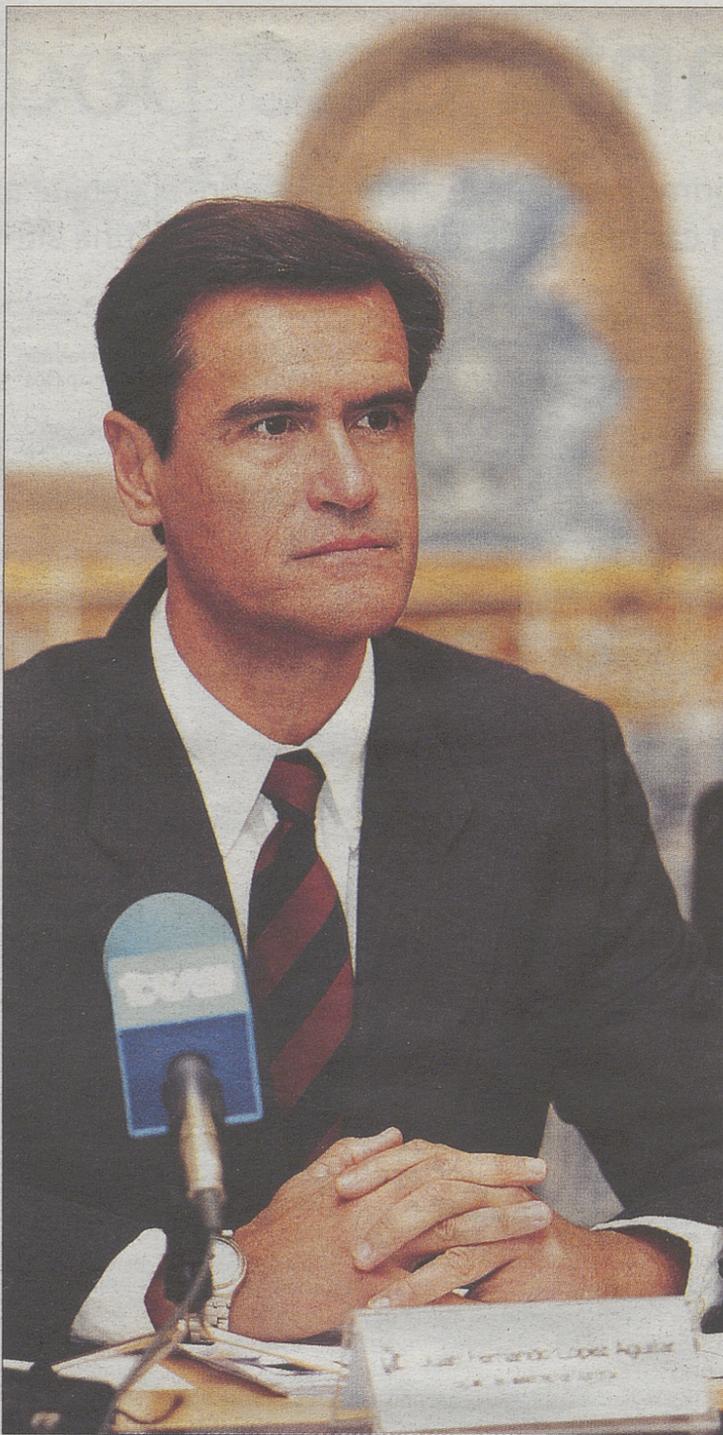
«El Gobierno se ha comprometido a remover el último residuo de preferencia del varón con respecto a la mujer -artículo 57.1- en la sucesión de la jefatura del Estado», indicó el ministro en su último día de visita en Jerusalén. López Aguilar agregó que «el Ejecutivo se ha comprometido ante la ciudadanía y ante el Parlamento, en la investidura de su presidente, a una iniciativa de reforma constitucional».

«Pero el feliz nacimiento de Doña Leonor no representa ningún apremio adicional porque la iniciativa está en marcha; no hay necesidad» y la está tratando el Consejo de Estado, explicó el ministro: «Tenemos toda la legislatura para hacer el trabajo».

«Esta reforma constitucional se hace no porque sea necesaria, sino porque se trata también de señalar que simbólicamente el valor de la igualdad ha prendido profundamente en la cultura cívica de los españoles y en los valores que profesan», apostilló.

También entre los expertos hay coincidencia en la necesidad de la modificación normativa y, así, la presidenta del Tribunal Constitucional, María Emilia Casas, consideró que esa reforma supondrá «poner a las instituciones a la altura de su tiempo». Por otra parte, tampoco apreció urgencia.

El rector de la Universidad Carlos III y ponente de la Constitución Española, Gregorio Peces Barba, abogó por introducir en la Carta Magna los cambios necesarios para eliminar la prevalencia



El ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar. / VÍCTOR BALLESTEROS

del varón en la sucesión al trono con «calma y tranquilidad». No obstante, se mostró partidario de «no dejar las cosas pendientes», sobre todo para garantizar la seguridad jurídica.

RETROACTIVIDAD. Aunque muchos de los expertos en Derecho Constitucional creen que la reforma podría aplicarse con carácter retroactivo debido a que su objetivo sería enmendar una contradicción con el propio texto, que consagra la igualdad entre sexos en el artículo 14, otros dudan de que pudiera aplicarse esa reforma, favorable a la Infanta Leonor, si los Príncipes de Asturias ya hubieran tenido un hijo varón.

El catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia, Antonio Bar, consideró que no debería haber ningún inconveniente para la aplicación retroactiva de la reforma, ya que «el poder constituyente es soberano, e igual que rompió la igualdad entre hombre y mujer puede volver a establecerla. Formal y jurídicamente se podría llevar a cabo».

También la catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga, María Luisa Balaguer, opinó que la reforma debería ser retroactiva, puesto que se trata de eliminar «un anacronismo intolerable».

Sin embargo, José Acosta, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Córdoba, cree que en ningún caso cabe la aplicación retroactiva de una reforma constitucional y de la misma opinión es el ex presidente del Tribunal Constitucional Manuel Jiménez de Parga, quien señaló que, si los Príncipes tienen un varón antes de que cambie la Constitución, ese niño «conserva su derecho a ser Rey de España», aunque posteriormente cambiase la Carta Magna.

ASUNCIÓN DE LA IGLESIA | PROFESORA DCHO. CONSTITUCIONAL UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Con una renovación bajo el brazo

Segunda en el orden de sucesión a la Corona de España, su Alteza Real Doña Leonor de Borbón llega en el trigésimo aniversario de la proclamación como Rey de España de Don Juan Carlos I de Borbón y en tiempo de cambios constitucionales, entre los que asoma ahora con más premura la modificación de las reglas de sucesión a la Corona para suprimir la preferencia del varón. Es de recordar que esta preferencia se mantuvo en 1978, recogiendo reglas sucesorias tradicionales del derecho histórico español.

El artículo 57 CE debería modificarse para eliminar la discriminación por sexo, indicando la salvaguarda de los derechos de Don Felipe. Así se ha hecho ya en las reformas que sobre este mismo punto se han aprobado en otras monarquías europeas.

El primer paso dirigido en pro de la revisión se dio en marzo, cuando estaba en el horizonte la llegada de los descendientes del Heredero de la Corona. El Gobierno de la Nación dirigió un extenso escrito de propuesta de reforma

constitucional al Consejo de Estado con esta y otras cuestiones.

Pero, como es sabido, la modificación de cualquier aspecto relativo al Título II de la Constitución Española, dedicado a la Corona, es más compleja desde un punto de vista procedimental, lo que -junto a otros factores políticos- ha ralentizado la puesta en marcha del proceso.

En efecto, la Constitución establece dos procedimientos distintos de reforma según la parte del texto que se pretenda modificar. Uno es el método *normal*. Éste no exige ni disolución de Cortes ni referéndum obligatorio, y basta con que el proyecto sea aprobado por mayoría de tres quintos de ambas cámaras o mayoría absoluta del Senado y de dos tercios en el Congreso.

Sin embargo, tratándose de la reforma del Título II dedicado a la Corona, y aun no siendo cuestión polémica entre los grupos políticos las exigencias procedimentales del propio texto constitucional complican la reforma en breve, pues, el afán de proteger a la Mo-

«Es improbable que la reforma salga adelante antes de dos años, pues el Ejecutivo no quiere dejar de gobernar»

narquía, hizo que el constituyente reservara un procedimiento especial para el Título II, junto con el Título Preliminar y los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Según lo previsto, primero el Congreso y el Senado deben aprobar la propuesta de modificación por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y, seguidamente, deben disolverse y convocarse nuevas elecciones. He aquí la primera y principal dificultad con la que se topa la puesta en marcha inmediata de esta reforma. En el momento actual, dicha disolución, sin haber recorrido ni la mitad de la legislatura es una barrera evidente pues no parece que el Gobierno esté dispuesto a dejar de

gobernar, a pesar de su exigua mayoría, y más con las cuestiones de naturaleza político constitucional que están en este momento sobre la mesa. Lo esperable es que, se apure o no el mandato, inmediatamente antes de la disolución de las Cortes, éstas ratifiquen la propuesta de reforma, y que sea el próximo Parlamento el que la apruebe con las mayorías de dos tercios exigidas y el posterior referéndum constitucional. Por tanto, si se mantiene el calendario político medido en tiempo normal de las legislaturas, es poco probable que la reforma salga adelante antes de dos años.

Ahora mismo, entiendo que la reforma constitucional apremia, pues debe hacerse antes del nacimiento del segundo hijo, por los problemas -no insalvables- que se suscitarían en el caso de que sin aprobarse los cambios naciera un niño, que con las reglas sucesorias vigentes precedería a Leonor en la Corona de España por el hecho de ser varón. Y, por otra parte, una reforma posterior en el caso de segundo hijo varón plantearía

el tema de las expectativas de derechos ya generadas. Más allá del argumento-amenaza de los episodios históricos de España, la legitimidad dinástica como elemento sustentador de la Corona debe verse libre de discusiones políticas y de debates jurídicos. Por eso, si es clara la intención de suprimir la regla de la preferencia, que los políticos no se demoren.

La revisión que exige el precepto nos abre un panorama de incertidumbres e interrogantes que afectan a nuestra forma de Estado en lo relativo al modelo territorial, y ahí no puede decirse a fecha de hoy que exista el necesario acuerdo, ni tampoco que esté claro el modelo que se propone para sustituir al actual. Desde luego, sería un ejercicio de posibilismo muy cuestionable ligar a este tema de modesta trascendencia práctica otras decisiones de mayor calado en este último sentido, sin conseguir el necesario consenso. Veremos qué nos trae Leonor debajo del brazo. De momento deseémosle salud, larga vida y una infancia despreocupada y feliz.

EL DÍA MÁS ESPERADO

IMÁGENES Y ANÉCDOTAS



1. Fuegos artificiales en la localidad asturiana de Ribadesella. 2. Los Príncipes, en una imagen captada meses antes del embarazo de Doña Letizia. 3. Los Reyes, radiantes de alegría, durante su comparecencia ante los medios de comunicación. 4. Un empleado lleva un cesto con regalos a la Infanta Leonor. / FOTOS: VALDIVIELSO-EFE

Flores, peluches y un jamón

Decenas de regalos procedentes de todo el país llegan a la clínica Ruber y al Palacio de la Zarzuela. Algunos clásicos, como un sonajero o una cuna, y otros tan curiosos como un perro chihuahua

AGENCIAS / MADRID

Numerosos regalos enviados desde los cuatro puntos cardinales siguen llegando a la clínica Ruber Internacional de Madrid, donde ayer nació la infanta Leonor, la primera hija de los Príncipes de Asturias.

A lo largo de la mañana y las primeras horas de la tarde de ayer, fue constante el ir y venir de mozos con ramos de flores y muñecos de peluche para la recién nacida y su madre, la Princesa Letizia.

Portando una gran cesta de mimbre repleta de muñecos de peluche, llegaron al centro sanitario dos conocidos personajes de la factoría Warner, que como es lógico, no fueron autorizados a entrar en la clínica, pero sí a entregar su

suave mercancía, así como una enorme tarjeta de color rosa con la leyenda: *¡Mamá, ya he llegado!*

Además de los regalos más tradicionales, como un sonajero de plata a cargo del ayuntamiento de Barcelona o una medalla de la Virgen de los Desamparados, enviado por el consistorio valenciano, en el Palacio de la Zarzuela se esperan presentes mucho más originales para estos próximos días.

De hecho, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen *Jamón de Teruel* ya ha anunciado que regalará un jamón a la recién nacida.

Con este regalo, el presidente de este Consejo Regulador, Enrique Bayona cumple un compromiso que hizo personalmente a

Don Felipe para que «su primer hijo viniera con un pan debajo del brazo, pero también con un jamón, en este caso de Teruel».

Además, la Asociación protectora de animales Lassie, fundada en Las Palmas en 1990, tiene previsto regalar a la hija de los Príncipes de Asturias Leonor un perrito chihuahua.

La Asociación contactará con la Casa Real para ofrecerle este regalo, un «simpático perrito jovenito enanito tricolor», que, además, está «vacunado y tiene un microchip».

Mientras la niña crece, los miembros de Lassie se comprometen a cuidar del animal en Canarias hasta que la Princesa Letizia lo considere oportuno.

También en Andalucía se sigue con interés todo lo referente al nacimiento de la Infanta Leonor y dos ciudades van a rendirle un homenaje. Por un lado, el Sevilla Fútbol Club ha decidido nombrarla

El nuevo teatro de Jaén, aún en fase de construcción, recibirá el nombre de 'Infanta Leonor'

CURIOSIDADES

► **DNI número 22.** La recién nacida tendrá el Documento Nacional de Identidad número 22. Los miembros de la Familia Real tiene reservados los DNI comprendidos entre el 10 y el 50, que han sido ocupados por cada nuevo Borbón. El Rey Juan Carlos tiene el DNI número 10, la Reina el 11 y el Príncipe utiliza el documento número 15.

► **Leonor en internet.** La Casa Real adquirió diez dominios de internet con el nombre de Leonor cuatro horas y media antes de que naciera la niña, según el registro internacional de dominios. La Casa Real compró, entre otros, *princesaleonor.com*, *princesaleonor.net*, *princesaleonor.org*, *princesaleonor.infor*, *infantaleonor.es* e *infantaleonor.com*.

socia de honor del Centenario. «Con este nombramiento la entidad quiere reconocer la figura de la nueva Infanta y felicitar a la Casa Real por el alumbramiento de la pequeña Leonor», según anunció el club andaluz en un comunicado de prensa.

Asimismo, en Jaén, el nuevo teatro de la capital, que actualmente se encuentra en fase de construcción, llevará el nombre de *Infanta Leonor*.

A la espera de la inauguración de la sala, el Ayuntamiento de Jaén remitirá al Palacio de la Zarzuela un ejemplar único de un libro de cuentos y leyendas de la capital del Santo Reino, bordado en hilo de oro.

Por otra parte, el Consell de Mallorca regalará a Infanta Doña Leonor una cuna típica mallorquina de madera de cerezo fabricada a principios del siglo XIX, acompañada de un apresto bordado a mano.

La línea sucesoria

Pese a que la Constitución establece la igualdad entre hombres y mujeres, el Título, referido a la Corona, determina la prioridad del hombre sobre la mujer en la sucesión.



Un club muy selecto

Cada nacimiento en la Familia Real se encuentra sujeto a tradiciones asentadas en siglos de dinastía, más si cabe cuando el vástago viene a ocupar el segundo puesto en la línea sucesoria

La tradición manda, sobre todo si acaba de nacer el descendiente de los Príncipes de Asturias, el sucesor del sucesor. Casi todo lo que rodea a este alumbramiento se encuentra cargado de significado.

El lugar elegido ha sido la clínica Ruber Internacional, donde la Infanta Elena dio a luz a sus dos hijos y el centro sanitario de referencia en la actualidad para todos los miembros de la Casa Real residentes en Madrid. Muy lejos en el tiempo aparece ya la costumbre de los partos en palacio. Doña Sofía fue la primera princesa española en acudir a una clínica, la de Nuestra Señora de Loreto.

Una de las primeras obligaciones cuando viene al mundo un vástago de los Príncipes es su inscripción en el Registro Civil de la Familia Real. De todos los nacimientos, matrimonios, defunciones y cualquier hecho importante queda constancia en este libro, creado en 1873 y que entre 1931 y 1981 permaneció fuera de uso debido a la República y a la dictadura. El Rey lo recuperó y en estos 25 últimos años se han ido inscribiendo las bodas de las Infantas, los nacimientos de sus hijos, la muerte de los padres de don Juan Carlos y, más recientemente, el enlace de don Felipe y doña Letizia, entre otros acontecimientos. El Ministerio de Justicia se hace cargo del registro y será el titular de este departamento, Juan Fernando López Aguilar, quien levante acta de esta nueva noticia.

Su DNI tampoco será normal. La Familia Real tiene reservados del número 10 hasta el 99. El 10 se le asig-

nó al Rey; el 11, a la Reina; el 12, a la Infanta Elena; el 14 a la Infanta Cristina; y el 15, al Príncipe. El 13 quedó desierto. Los seis hijos que hasta ahora han tenido las Infantas han recibido los números siguientes y el bebé que acaba de nacer continuará la serie. Como curiosidad, Franco guardó los diez primeros para su familia, aunque sólo utilizó tres (para él, su mujer y su hija), así que del cuarto al noveno han quedado vacantes.

El primer descendiente de don Felipe y doña Letizia pasa a ocupar el segundo lugar en la línea de sucesión al trono, justo después de su padre, y hace perder una posición a todos los demás (ver gráfico). Según el Real Decreto 1368/1987 sobre régimen de títulos, tratamientos y honores de la Familia Real y de los Regentes, recibirá el tratamiento de Alteza Real y tendrá el título de Infante. Hasta que su padre sea coronado, el vástago no heredará el Principado de Asturias.

Los gastos que genere su cuidado y educación serán cubiertos por el dinero que recibe cada año el Rey de los Presupuestos del Estado (7,7 millones de euros en 2005) y que, a su vez, el monarca reparte entre los miembros de la Familia y los empleados de la Casa Real como cree oportuno.

Ha llegado, por tanto, el primero de los descendientes de los Príncipes. Y, a tenor de las palabras de don Felipe en la pedida de mano, habrá más. "Queremos tener más de dos y menos de cinco". A lo que doña Letizia respondió con un "anda" de sorpresa por aquella confesión.

El bebé será inscrito en un registro civil especial, para los miembros de la Familia Real



El príncipe Felipe, en brazos de su padre, don Juan Carlos.

El bautizo

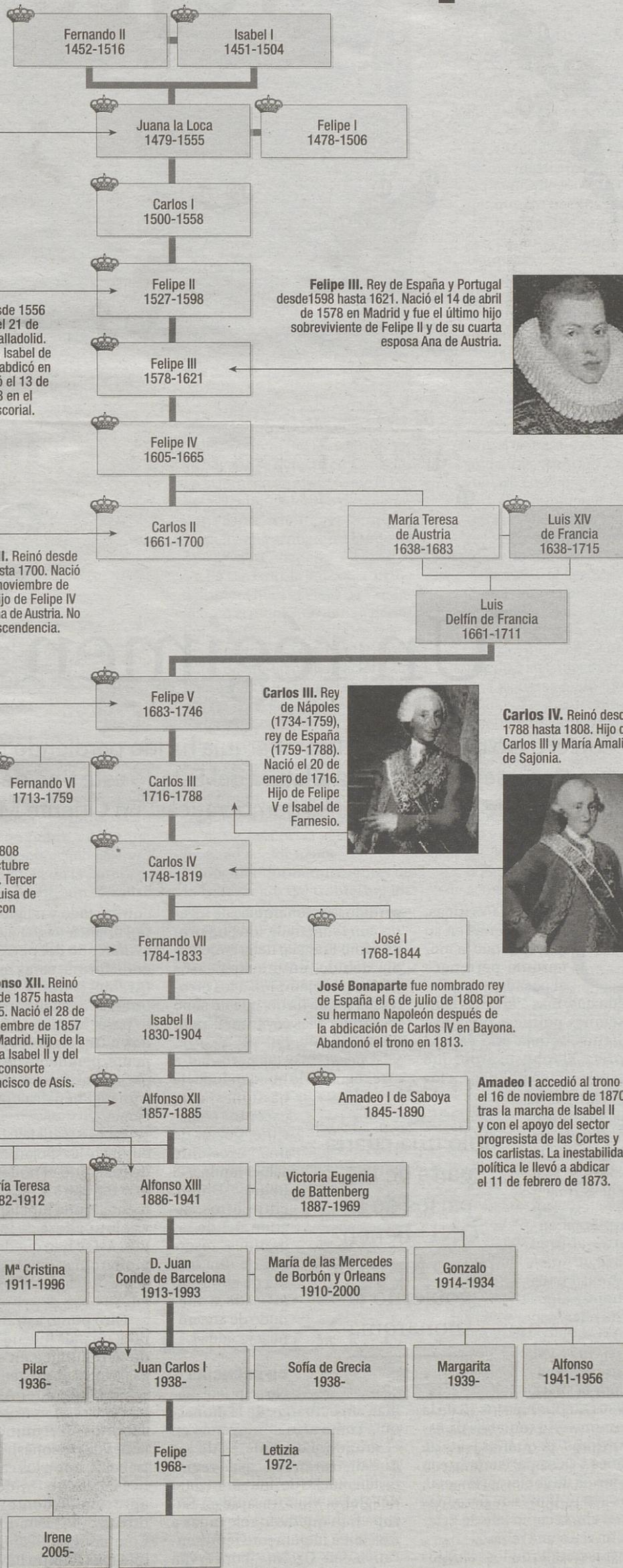
El simbolismo dominará toda la ceremonia del bautismo, que se celebrará, con toda probabilidad, en La Zarzuela.

Se utilizará una pila románica de piedra blanca, recubierta de oro y plata, que proviene del Castillo de los Guzmánez, en Caleruega (Burgos), donde recibió el sacramento Santo Domingo de Guzmán en 1170. En ella han sido bautizados los príncipes e infantes desde la época de Felipe IV, aunque no los otros nietos de los reyes. Para el acto se traerá agua del río Jordan.

Es posible que el bebé vista el traje de cristiano que llevaron también el Rey, sus tres hijos y sus seis nietos anteriores. El acto será oficiado, probablemente, por el cardenal de Madrid, Antonio María Rouco Varela. Además, y según la tradición de los Borbones, el bebé será ofrecido a la Virgen de Atocha.

Cinco siglos de monarquía

Con el matrimonio entre Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, los Reyes Católicos, se inicia un nuevo capítulo en la historia de España. La unificación de todo el territorio español bajo una única corona.



Juana I. Nació en Toledo el 6 de noviembre de 1479. Hija de los Reyes Católicos. Se casó con Felipe de Austria (Felipe El Hermoso).



Felipe II. Reinó desde 1556 hasta 1598. Nació el 21 de mayo de 1527 en Valladolid. Hijo de Carlos I y de Isabel de Portugal. Su padre abdicó en 1555-1556. Falleció el 13 de septiembre de 1598 en el monasterio de El Escorial.

Felipe III. Rey de España y Portugal desde 1598 hasta 1621. Nació el 14 de abril de 1578 en Madrid y fue el último hijo sobreviviente de Felipe II y de su cuarta esposa Ana de Austria.



Felipe V. Reinó desde 1700 hasta enero de 1724 y desde agosto de 1724 hasta 1746. Nació el 19 de diciembre de 1683 en Versalles. Duque de Anjou, también conocido como el Animoso. Su padre fue el Gran Delfín Luis y María Luisa Gabriela de Saboya su madre.



Carlos II. Reinó desde 1665 hasta 1700. Nació el 6 de noviembre de 1661. Hijo de Felipe IV y Mariana de Austria. No tuvo descendencia.

Alfonso XIII. Hijo póstumo de Alfonso XII y María Cristina de Habsburgo-Lorena, fue proclamado rey el mismo día de su nacimiento, el 17 de mayo de 1886. Reinó desde 1902 hasta 1931. Hasta 1902 la regente fue su madre.



Fernando VII. Reinó desde 1808 hasta 1833. Nació el 14 de octubre de 1784 en El Escorial, Madrid. Tercer hijo de Carlos IV y de María Luisa de Parma. Contrajo matrimonio con María Antonia de Nápoles.



Alfonso XII. Reinó desde 1875 hasta 1885. Nació el 28 de noviembre de 1857 en Madrid. Hijo de la reina Isabel II y del rey consorte Francisco de Asís.

Carlos III. Rey de Nápoles (1734-1759), rey de España (1759-1788). Nació el 20 de enero de 1716. Hijo de Felipe V e Isabel de Farnesio.



Carlos IV. Reinó desde 1788 hasta 1808. Hijo de Carlos III y María Amalia de Sajonia.



José Bonaparte fue nombrado rey de España el 6 de julio de 1808 por su hermano Napoleón después de la abdicación de Carlos IV en Bayona. Abandonó el trono en 1813.

Amadeo I accedió al trono el 16 de noviembre de 1870 tras la marcha de Isabel II y con el apoyo del sector progresista de las Cortes y los carlistas. La inestabilidad política le llevó a abdicar el 11 de febrero de 1873.



Juan Carlos I. Nació el 5 de enero de 1938 en Roma, residencia de la familia real en ese momento, tras abandonar España cuando se proclamó la República en 1931. Hijo de Juan de Borbón y Battenberg, conde de Barcelona, y de María de las Mercedes de Borbón y Orleans.

Las monarquías y sus reyes



- ▶ **EUROPA**
 - 1 ● **España**
Juan Carlos I
 - 2 ● **Bélgica**
Alberto II
 - 3 ● **Dinamarca**
Margarita II
 - 4 ● **Liechtenstein**
Hans Adam II
 - 5 ● **Luxemburgo**
Enrique I
 - 6 ● **Mónaco**
Alberto II
 - 7 ● **Noruega**
Harald V
 - 8 ● **Países Bajos**
Beatriz I
 - 9 ● **Reino Unido**
Isabel II
 - 10 ● **Suecia**
Carlos XVI Gustavo
- ▶ **AMÉRICA**
 - **Antillas Holandesas y Aruba**
Beatriz I
 - **Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Canadá, Granada, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Granadinas y Santa Lucía**
* Isabel II
- * La Reina Isabel II del Reino Unido es la Jefe de Estado de los países miembros de la Commonwealth mencionados.
- ▶ **ÁFRICA**
 - 11 ● **Leshoto**
Letsie III
 - 12 ● **Marruecos**
Mohamed VI
 - 13 ● **Suazilandia**
Mswati III
- ▶ **ORIENTE MEDIO**
 - 14 ● **Arabia Saudí**
Abdala bin Abdelaziz
- 15 ● **Bahrein**
Hamad bin Isa Al Jalifa
- 16 ● **Emiratos Árabes Unidos**
Zayed bin Sultan Al Nahayán
- 17 ● **Jordania**
Abdullah II
- 18 ● **Kuwait**
Jabir Al Ahmed
- 19 ● **Omán**
Qabus ibn Said
- 20 ● **Qatar**
Hamad ibn Kahlifah Al Thani
- ▶ **ASIA**
 - 21 ● **Brunei**
Hassanal Bolkiah
 - 22 ● **Bután**
Jigme Singye
 - 23 ● **Camboya**
Norodom Sihanuk
 - 24 ● **Japón**
Akihito
 - 25 ● **Malasia**
Tuanku Syed Sirajuddin
 - 26 ● **Nepal**
Gyanendra Bir Bikram
 - 27 ● **Tailandia**
Bhumibol Adulyadej
- ▶ **OCEANÍA**
 - 28 ● **Samoa Occidental**
Malietoa Tanumafili II
 - 29 ● **Tonga**
Taufa'ahau Tupu IV

Un régimen minoritario

Con el paso de los siglos, la monarquía ha ido perdiendo presencia en el mundo y, en el caso de Europa, para mantenerse al frente de la jefatura del Estado este tipo de régimen se ha tenido que reciclar y perder peso en beneficio de las instituciones democráticas. En Oriente Medio, sin embargo, no se ha dado todavía ese paso

Dicen las críticas, republicanas en su mayoría, que la monarquía pertenece al pasado, una afirmación que, más allá de las connotaciones políticas que lleva implícitas, refleja una verdad histórica. El robusto árbol que era este régimen político en los siglos pasados, con raíces por gran parte del mundo, se ha convertido con el paso de las décadas en un ejemplar menguante al que apenas le quedan unas cuantas hojas, algunas de ellas, eso sí, ilustres.

De los 191 países reconocidos por la ONU, sólo 30 Estados más los 15 de la Commonwealth (muchos de éstos últimos, pequeñas islas de América y Oceanía) cuentan con esta forma de gobierno. En total, unos 500 millones de personas tienen ahora como jefe de Estado a un rey o una reina.

Atrás quedaron los tiempos en los que medio planeta vivía en un reino. Por el camino se han

perdido las monarquías de lugares con tanta tradición en Europa como Francia, Italia o Alemania debido, en muchos casos (Italia, por ejemplo), a los errores del rey de turno, que no supo responder a las coyunturas políticas.

A pesar de estas pérdidas, a este régimen le quedan todavía bastiones que, excepto catástrofe, gozan de una excelente salud. Japón y el Reino Unido, entre otros, siguen siendo las grandes reservas de una forma de gobierno acusada a menudo de anacrónica y caduca.

Sólo una cuarta parte de los países de la ONU tienen como forma de gobierno la monarquía

DIFERENCIAS

No se puede hablar, sin embargo, de la monarquía como algo homogéneo en el mundo. Los poderes de los que disfrutaban las casas reales distan mucho de una zona a otra del globo. Mientras que en Europa han quedado relegadas a una tarea meramente representativa, en Oriente conservan grandes cuotas de autoridad por la confusión que aún se produce

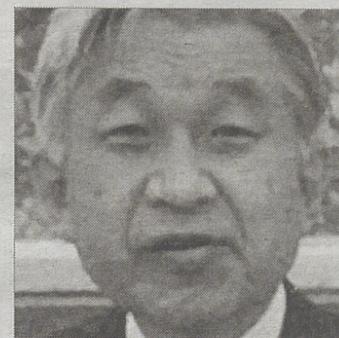
entre Estado y religión, y el control financiero que ejercen sobre el mercado del petróleo. De alguna forma, estas monarquías (Arabia Saudí y Qatar, entre otras) se encuentran en un punto parecido al que estaba hace dos o tres siglos el viejo continente, pendiente de dar el paso hacia una democracia y, con ella, a un régimen de corte constitucional.

En ese tránsito, los Estados europeos despojaron a sus reyes de casi todo el poder político y los redujeron, fundamentalmente, a una función simbólica y aglutinadora de los ciudadanos. Así se han quedado las diez monarquías que continúan vigentes, todas en la zona occidental.

Otro punto estratégico es Japón, un país que no ha conocido la república en sus más de 2.600 años de existencia.

Su emperador Akihito es el monarca con mayor número de súbditos en el mundo (127 millones de personas), seguido por Isabel II, que a los casi 60 millones del Reino Unido añade los aproximadamente 64 de los otros 14 Estados de la Commonwealth donde reina. El que más tiempo lleva en el trono es Bhumibol Adulyadej de Tailandia (desde 1946).

Con solera



▶ **Japón.** Más de 2.600 años de vida contemplan esta monarquía. Ahora afronta una crisis, ya que la ley prohíbe reinar a las mujeres y los príncipes sólo han tenido una niña. La reforma se hace inevitable. Su poder se remite a atribuciones simbólicas.

▶ **Marruecos.** El rey Mohammed VI se considera descendiente directo de Mahoma. Su padre, Hassan II, gran amigo de Juan Carlos I, introdujo medidas liberalizadoras, aunque sin renunciar a los dictados del Islam.

▶ **Arabia Saudí.** Ejemplo de las monarquías absolutistas que dominan en Oriente Medio. Allí rige la Ley Sagrada del Islam. Este pasado verano murió el rey Fahd y le ha sucedido su hermanastro Abdala bin Abdelaziz, más conservador y panarabista.